

HECHO ESENCIAL

**PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 1092**

Santiago, 13 de noviembre de 2012

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En sesión ordinaria de directorio celebrada con esta misma fecha, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio de \$ 519,37 por acción. El citado dividendo se pagará el día 23 de noviembre de 2012 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 16 de noviembre de 2012.

Sin otro particular le saluda atentamente,


Claudio Cisternas Duque
Gerente General
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
DCV